



Rozones

Revisar la estrategia

Y quien ayer hizo eco a varias voces del empresariado y la academia, que se pronunciaron por revisar la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno federal fue el senador morenista **Ricardo Monreal**. Su mensaje se da en una semana en la que grupos criminales han desplegado acciones de violencia, bloqueos, quema de vehículos y ataques directos con armas de fuego contra la población, en al menos cuatro entidades. "Es preciso que los tres poderes de la Unión y los tres órdenes de Gobierno abramos paso a una revisión inmediata y de fondo de la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno federal", consideró el zacatecano, quien difundió en sus redes sociales un artículo en el que hace referencia a hechos ocurridos en la semana y puntualiza la necesidad de robustecer la coordinación entre los tres poderes y los tres órdenes de gobierno. "Toda política es perfectible", señala.

Los mensajes de Maru Campos

Y fue la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, la que ayer plantó cara tras los ataques perpetrados por criminales –incluso contra civiles inocentes–, una ola de violencia y terror tan intensa como la del jueves pasado, refirió la mandataria estatal, quien no sólo advirtió que en coordinación con instituciones de los tres niveles y coordinación habrán de responder el Estado contra este desafío, sino que también encabezó recorridos por Ciudad Juárez para verificar el restablecimiento de las condiciones de paz en ese municipio fronterizo. Igualmente acudió a visitar al hospital a los policías que resultaron lesionados en las refriegas, como el policía **Francisco Molina** y envió un mensaje de respaldo total de su administración a los policías estatales y municipales que hacen frente al crimen.

Política de refugios

Y en un momento en que diversas voces de la sociedad civil reclaman que la autoridad federal libere el presupuesto autorizado para los refugios de mujeres que han sido víctimas de violencia, hay entidades en las que están buscando dar continuidad a la política de aumentar este tipo de espacios. Es el caso del Estado de México en donde ayer, en el municipio de Amecameca, se abrió uno más para aproximarse a la meta de tener en total 15 en este año, para colocar a la entidad como la que más refugios tendrá en todo el país. Fue el gobernador de la entidad, **Alfredo Del Mazo**, quien al lado de la secretaria de las Mujeres, **Martha Hilda González**, entregó el inmueble que operará las 24 horas y que brindará servicios como hospedaje, alimentación, vestido, servicios médicos, educativos, psicológicos, legales y de trabajo social, de manera gratuita.



Entre expulsados y destituidos

Y hablando de grillas legislativas, apenas este jueves dábamos cuenta del pleito a varios *rounds* que libran Morena y el PRI, por el caso de su dirigente **Alejandro Moreno**. Y, bueno, pues resulta que ayer, éste último fue el que abrió fuego al informar de la expulsión del petista **Gerardo Fernández Noroña** de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, la cual, es sabido, es la que le están queriendo quitar al dirigente priista. Y es que *Alito* mandó un oficio al coordinador **Alberto Anaya** informándole de la baja que causó Noroña por faltas consecutivas. Por lo pronto, Noroña, quien se encuentra entre los promoventes de la destitución del líder tricolor, respondió que no se va porque quien lo está expulsando ya está destituido. Uf. Hasta ahí el *round* de ayer.

Revés de priistas a Layda

Quien se llevó ayer un revés de la autoridad electoral fue la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Y es que resulta que la Comisión de quejas y denuncias determinó imponer medidas cautelares a favor de 20 legisladoras del PRI, quienes acusaron violencia política de género de la morenista. Lo anterior, luego de que ésta última asegurara tener, durante una de las transmisiones de su programa *Martes del Jaguar*, fotografías que legisladoras priistas habrían enviado a su dirigente nacional. Las medidas cautelares, nos hacen ver, consisten en que la mandataria estatal deje de difundir propaganda que actualice actos de violencia política en razón de género. El INE concluyó que en apariencia de buen derecho, 61 publicaciones tienen como objeto "ofender, denostar, descalificar y codificar a los denunciantes". Uf.

Ortega, México y la OEA

Una votación relevante se llevó a cabo ayer en la Organización de Estados Americanos: una condena a Nicaragua por violación a los derechos humanos. De las 34 representaciones de países en el organismo, 27 países votaron por condenar al régimen de **Daniel Ortega** por los actos de hostigamiento que ha cometido contra la Iglesia católica, por el cierre forzado de ONG y por la persecución a la prensa. Sin embargo, uno de los puntos interesantes es la forma en que votaron los países, pues dan cuenta, por ejemplo en el caso de naciones con gobiernos de izquierda, de posiciones diferenciadas en el tema. En la votación, por ejemplo, México se abstuvo, al igual que Bolivia, El Salvador y Honduras –estos dos últimos con proximidad territorial–, pero hubo naciones como Argentina, Chile y Perú que respaldaron la condena. Ahí el dato.